

(<https://www.gov.co/home/>)



SECRETARÍA DE MOVILIDAD



(<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/>)

INICIO ([HTTP://WWW.MOVILIDADBOGOTA.GOV.CO/WEB](http://www.movilidadbogota.gov.co/web/))

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN ([HTTP://WWW.MOVILIDADBOGOTA.GOV.CO/WEB/TRANSPARENCIA](http://www.movilidadbogota.gov.co/web/transparencia))

ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA ([/WEB/](#)) PARTICIPA ([/WEB/](#)) LA ENTIDAD ([/WEB/](#)) NORMATIVIDAD ([/WEB/](#))

Inicio ([/web/](#)) » Conozca el cierre de un carril en sentido norte-sur de la Av. NQS entre calle 70 y calle 60

Search bar with the text "Buscar" inside.

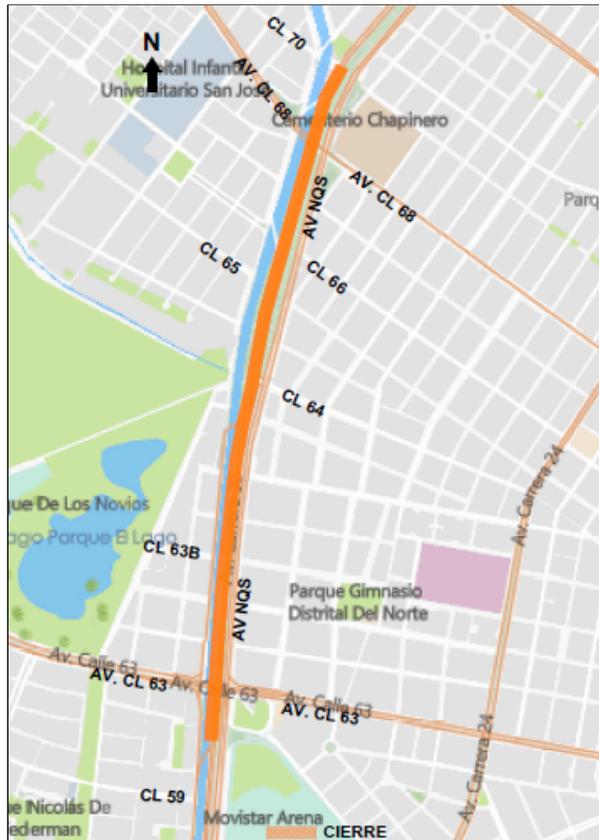
(<https://www.instagram.com/sectormovilidad/>) (<https://www.youtube.com/user/secretariadecolombiabogota/>) (<https://www.facebook.com/secretariadecolombiabogota/>) (<https://twitter.com/secretariadecolombiabogota>) (<https://www.linkedin.com/company/secretariadecolombiabogota/>) (<https://www.tiktok.com/@sectormovilidad>) ([feature=guide](https://www.youtube.com/watch?v=feature=guide))

Conozca el cierre de un carril en sentido norte-sur de la Av. NQS entre calle 70 y calle 60



Bogotá, 30 de octubre de 2022. (@SectorMovilidad). Con el fin de adelantar las actividades de construcción de losas de concreto, la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) autorizó el PMT para cierre por carriles en la calzada rápida en sentido norte-sur de la Av. NQS entre Calle 70 y la Calle 60 (**Mapa 1**).

Estas actividades se realizarán en un tiempo aproximado de 20 días **a partir de las 22:00 horas del 31 de octubre de 2022** con horario de cierre de 24 horas.



(https://lh6.googleusercontent.com/v3g1NgxpWZv4_ZVijRvkescnCLhal6NmpLzgFpa3vfyUBVv1nisffpf2TSjFiHHQFKWRBAn9WJEt8k7aQ-44UxoOyzRHmGiCmoDJb3Lf38AN7kSjLD0QTUwnm70rEMNY3etqWwQvDr15CE-AJOr6LOV5u9PW_VjYzvBhRzj2Fq6pfln0dKVEWwvyv_R3YIQjno6EWcnuw)

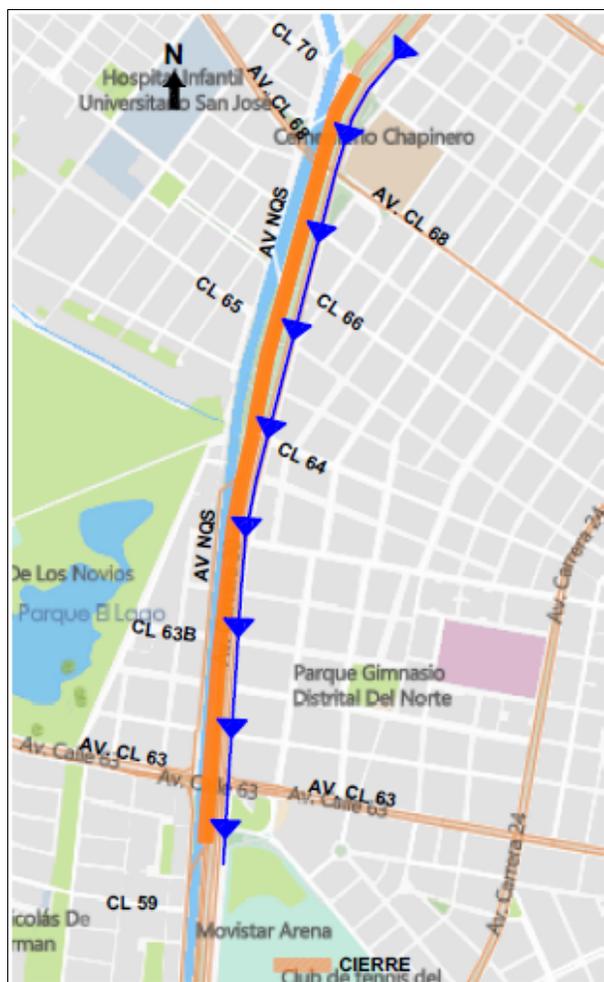
Mapa 1. Zona de Obra.

Plan de Manejo de Tránsito PMT:

Con el fin de facilitar la ejecución de las actividades de obras y garantizarles la seguridad a todos los usuarios de la vía, la SDM autorizó el siguiente PMT:

Tránsito de vehículos particulares y de transporte público

- Los usuarios que circulen por la Av. NQS en sentido norte-sur continuarán transitando por los cuatro carriles restantes que quedarán habilitados sobre el corredor, dos carriles por la calzada lenta y dos carriles por la calzada rápida. (**Mapa 2**).



(<https://lh3.googleusercontent.com/cZJ->

bl5gRMFr4ZEeYh1EBJ3VAC3LP4N-pPXycTX-

7w0ckwRFvHBVa9dzmMZrPEzLWfUmPN2pKtfxs9LicHcS2H7Xh62nek7mPsnhNjz251QuAjQFj0EV9XIBOeBZRTxt09lrhcX3zmjG2tXJjG3X6wWJZCg-iQxzncFmqHHWnaWnoBOfQJBQINw)

Mapa 2. Manejo vehicular en zona de obra

Tránsito peatonal y de ciclistas

Los andenes y la infraestructura existente para los peatones no sufrirán ningún tipo de afectación; por este motivo, los peatones podrán circular normalmente por la infraestructura destinada para ellos.

Recomendaciones

- Se recomienda a los peatones transitar por los andenes y senderos peatonales, así mismo realizar los cruces en las esquinas y sitios destinados para tal fin.
- Se recomienda a todos los usuarios del sector, tener en cuenta esta información y transitar con precaución atendiendo la señalización para que puedan efectuar sus recorridos habituales sin contratiempos.
- Se recomienda a los conductores transitar con precaución y acatar la señalización dispuesta en el área de influencia del PMT.
- De igual manera se recomienda a los peatones, bici-usuarios y conductores atender la señalización de obra, así como las instrucciones y recomendaciones de los auxiliares de tránsito y personal encargado para dicha actividad.

Secretaría Distrital de Movilidad

Categorías Noticias: Obras e infraestructura

Última modificación: Lunes, Octubre 31, 2022 - 08:15

SÍGANOS

Síguenos en nuestras Redes Sociales



(https://www.facebook.com/secretariamovilidadbogota)



(https://twitter.com/SectorMovilidad)



(https://www.youtube.com/user/secretariamovilidad?feature=guide)



(https://www.instagram.com/secretariamovilidad/)

INFORMACIÓN SDM

NIT: 899.999.061-9

Correo Institucional: Bogotá te escucha (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/govi-sdqs/crear)

Radicación de documentos: (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/POLITICA) (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/content/consulta_ciudadano)

E-mail exclusivo: (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/mapa_de_sitio) (mailto:judicial@movilidadbogota.gov.co)

Centro de Contacto de Movilidad: +57 (601) 369 9400 opción 2 (tel.:+57801369400)

Denuncias por actos de corrupción (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/canal_anticorrupcion)

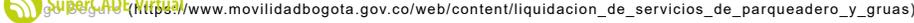
SERVICIOS



Trámites y Servicios Virtuales (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/tramites_y_servicios_virtuales)

PQRS (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/pqr)

Consulta de Comparendos (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/consulta_de_comparendos)



SuperCAD Virtual

TABLERO



(https://www.gov.co/)

TABLERO DE CONTROL CIUDADANO



(https://www.gov.co/)

© 2017 Se

Reservados.

(http://tablerocontrolciudadano.veeduriadistrital.gov.co:3838/TCC/)